

a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la composición de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Dentro de dicho plazo, el Presidente de la Comisión, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del lugar, día y hora de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete. En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º ó 10.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho. En todo lo restante referente a convocatoria, integración de las Comisiones, pruebas, propuestas, nombramientos y reclamaciones, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás disposiciones vigentes que lo desarrollen.

Nueve. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o, en su caso, acreditación de la nacionalidad.

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Huelva, 5 de abril de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE HUELVA

I. Catedráticos de Universidad.

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: «Fi-

losofía del Derecho». Departamento al que está adscrita: Derecho Penal, Procesal y Teoría del Derecho, Moral y Política. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia e investigación en «Teoría del Derecho» y «Lógica y Argumentación Jurídica» en la titulación de Licenciado en Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de asignaturas adscritas al área en la Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 24 de abril de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 17 de mayo de 2000.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado de 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado Anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 17 de mayo de 2000, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el Anexo citado. Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, 28040). A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades. De las citadas relaciones y en el momento del sorteo, serán excluidos aquellos Profesores que pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza, hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponda la plaza, sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza. Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 12 de mayo de 2000, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, 28040). En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 2000.- El Secretario General, Vicente Ortega Castro, La Vicesecretaria General del Consejo de Universidades, M.ª Teresa Díez Iturriz.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE 10.6.1999 Y BOE 9.7.1999

Concurso núm.: 09.
Núm. sorteo: 40.521.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Area de Conocimiento: Derecho Civil.
Presidente Titular: Bernardo Moreno Quesada.
Vocal Secretaria Titular: Concepción Rodríguez Marín.

Concurso núm.: 10.
Núm. sorteo: 40.522.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Area de Conocimiento: Derecho Civil.
Presidenta Titular: Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón.
Vocal Secretario Titular: Guillermo Orozco Pardo.

Concurso núm.: 11.
Núm. sorteo: 40.523.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Area de Conocimiento: Derecho Civil.
Presidente Titular: Francisco Javier Sánchez Calero.
Vocal Secretaria Titular: Eulalia María Moreno Trujillo.

Concurso núm.: 40.
Núm. sorteo: 40.524.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Area de Conocimiento: Psicología Social.
Presidente Titular: Andrés Rodríguez Fernández.
Vocal Secretario Titular: Miguel Carlos Moya Morales.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE 29.9.1999 Y BOE 28.10.1999

Concurso núm.: 01.
Núm. sorteo: 40.525.
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Area de Conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
Presidente Titular: Antonio Cerezo Galán.
Vocal Secretaria Titular: María Teresa Marín Bosca.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA de 22.12.1999 Y BOE DE 24.1.2000

Concurso núm.: 01.
Núm. sorteo: 40.526.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Algebra.
Presidente Titular: Antonio Martínez Cegarra.
Vocal Secretario Titular: José Luis Bueso Montero.

Concurso núm.: 02.
Núm. sorteo: 40.527.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Análisis Matemático.
Presidente Titular: Rafael Paya Albert.
Vocal Secretario Titular: Antonio Cañada Villar.

Concurso núm.: 03.
Núm. sorteo: 40.528.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Arqueología.
Presidenta Titular: M. Carmen Aranegui Gasco.
Vocal Secretario Titular: Josep Guitart Durán.

Concurso núm.: 04.
Núm. sorteo: 40.529.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Area de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Presidente Titular: Alberto Santiago Prieto Espinosa.
Vocal Secretaria Titular: Elena Valderrama Valles.

Concurso núm.: 06.
Núm. sorteo: 40.530.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Biología Animal.
Presidente Titular: José Luis Tellería Jorge.
Vocal Secretario Titular: Felipe Pascual Torres.

Concurso núm.: 07.
Núm. sorteo: 40.531.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Biología Vegetal.
Presidente Titular: Salvador Rivas Martínez.
Vocal Secretario Titular: Francisco E. Valle Tendero.

Concurso núm.: 08.
Núm. sorteo: 40.532.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Presidente Titular: Eduardo García Peregrín.
Vocal Secretario Titular: Carlos Osorio Peláez.

Concurso núm.: 09.
Núm. sorteo: 40.533.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Presidente Titular: Nicolas Pérez de la Blanca Capilla.
Vocal Secretaria Titular: María Amparo Vila Miranda.

Concurso núm.: 10.
Núm. sorteo: 40.534.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Ciencias Morfológicas.
Presidente Titular: José Arcadio Roda Moreno.
Vocal Secretaria Titular: M. Teresa Pascual Morenilla.

Concurso núm.: 11.
Núm. sorteo: 40.535.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.
Presidente Titular: Enrique Martín Armario.
Vocal Secretario Titular: José Antonio Varela González.

Concurso núm.: 12.
Núm. sorteo: 40.536.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas.
Presidente Titular: Fernando Juan Ramos Galino.
Vocal Secretario Titular: Jaime Avellaneda Díaz-Grande.

Concurso núm.: 13.
Núm. sorteo: 40.537.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Cristalografía y Mineralogía.
Presidenta Titular: Purificación Fenoll Mach-Ali.
Vocal Secretario Titular: Miguel Ortega Huertas.

Concurso núm.: 14.
Núm. sorteo: 40.538.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Derecho Civil.
Presidente Titular: Bernardo Moreno Quesada.
Vocal Secretario Titular: Antonio de Padua Orti Vallejo.

Concurso núm.: 15.
Núm. sorteo: 40.539.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Presidente Titular: Antonio Mendoza Fillola.
Vocal Secretario Titular: Alfredo Ramón Rodríguez López-Vázquez.

Concurso núm.: 16.
Núm. sorteo: 40.540.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Presidente Titular: Esteban de Manuel Torres.
Vocal Secretaria Titular: Ana María Geli de Ciurana.

Concurso núm.: 17.
Núm. sorteo: 40.541.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Economía Aplicada.
Presidente Titular: Rafael Herrerías Pleguezuelo.
Vocal Secretario Titular: Miguel Angel Fajardo Caldera.

Concurso núm.: 18.
Núm. sorteo: 40.542.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Presidente Titular: Lázaro Rodríguez Ariza.
Vocal Secretario Titular: Daniel Carrasco Díaz.

Concurso núm.: 19.
Núm. sorteo: 40.543.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Electromagnetismo.
Presidente Titular: Bernardo García Olmedo.
Vocal Secretario Titular: Rafael Antonio Gómez Martín.

Concurso núm.: 20.
Núm. sorteo: 40.544.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Escultura.
Presidente Titular: Juan Fernando Laiglesia González de Peredo.
Vocal Secretario Titular: José María Jori Gomila.

Concurso núm.: 21.
Núm. sorteo: 40.545.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
Presidente Titular: Ramón Gutiérrez Jaimez.
Vocal Secretario Titular: Elías Moreno Bas.

Concurso núm.: 22.
Núm. sorteo: 40.546.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Física Aplicada.
Presidente Titular: Antonio Molina Cuevas.
Vocal Secretario Titular: Roque Isidro Hidalgo Alvarez.

Concurso núm.: 23.
Núm. sorteo: 40.547.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.
Presidente Titular: Jesús Sánchez-Dehesa Moreno Cid.
Vocal Secretario Titular: Antonio M. Lallena Rojo.

Concurso núm.: 24.
Núm. sorteo: 40.548.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Fisiología.
Presidenta Titular: Margarita Sánchez Campos.
Vocal Secretario Titular: Manuel Castillo Garzón.

Concurso núm.: 25.
Núm. sorteo: 40.549.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Geometría y Topología.
Presidente Titular: Manuel Barros Díaz.
Vocal Secretario Titular: Ceferino Ruiz Garrido.

Concurso núm.: 26.
Núm. sorteo: 40.550.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Historia Contemporánea.
Presidente Titular: Miguel Carlos Gómez Oliver.
Vocal Secretario Titular: Juan Cristobal Gay Armenteros.

Concurso núm.: 27.
Núm. sorteo: 40.551.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Literatura Española.
Presidente Titular: Juan Carlos Rodríguez Gómez.
Vocal Secretario Titular: Andrés Soria Olmedo.

Concurso núm.: 28.
Núm. sorteo: 40.552.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Matemática Aplicada.
Presidente Titular: Rafael Matías Ortega Ríos.
Vocal Secretario Titular: Victoriano Ramírez González.

Concurso núm.: 29.
Núm. sorteo: 40.553.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
Presidente Titular: Enrique Alarcón Alvarez.
Vocal Secretario Titular: José Domínguez Abascal.

Concurso núm.: 30.
Núm. sorteo: 40.554.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Medicina Legal y Forense.
Presidente Titular: Enrique Villanueva Cañadas.
Vocal Secretaria Titular: María Castellano Arroyo.

Concurso núm.: 32.
Núm. sorteo: 40.555.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Microbiología.
Presidente Titular: Jose María Arias Peñalver.
Vocal Secretaria Titular: M. Teresa González y Muñoz.

Concurso núm.: 33.
Núm. sorteo: 40.556.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Paleontología.
Presidente Titular: Pascual Rivas Carrera.
Vocal Secretario Titular: Juan Carlos Braga Alarcón.

Concurso núm.: 34.
Núm. sorteo: 40.557.
Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Area de Conocimiento: Psicología Básica.
Presidente Titular: Pío Tudela Garmendia.
Vocal Secretario Titular: Antonio Maldonado López.

Concurso núm.: 35.
 Núm. sorteo: 40.558.
 Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
 Área de Conocimiento: Química Orgánica.
 Presidente Titular: Alejandro Fernández Barrero.
 Vocal Secretario Titular: Andrés García-Granados López-Hierro.

Concurso núm.: 36.
 Núm. sorteo: 40.559.
 Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
 Área de Conocimiento: Química Inorgánica.
 Presidente Titular: Juan Manuel Salas Peregrín.
 Vocal Secretario Titular: Carlos Juan Moreno Castilla.

Concurso núm.: 37.
 Núm. sorteo: 40.560.
 Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
 Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.
 Presidente Titular: José Bernardo Mariño Acebal.
 Vocal Secretario Titular: Climent Nadeu Camprubí.

Concurso núm.: 38.
 Núm. sorteo: 40.561.
 Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
 Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación.
 Presidente Titular: Roberto Dengler Gassin.
 Vocal Secretario Titular: Fernando Toda Iglesias.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CORRECCION de errores del Decreto 200/1999, de 21 de septiembre, por el que se actualiza la relación de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente. (BOJA núm. 122, de 21.10.99).

Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 122, de 21 de octubre de 1999; el Decreto 200/1999, de 21 de septiembre, por el que se actualiza la relación de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente, se han advertido errores de los que se hace pública la oportuna rectificación:

- Página 13.610: (Código 811394). Titulado Superior. Suprimir: Titulación: Ldo. Ciencias Biológicas, Ingeniero Montes.

- Página 13.612:

(Código 796020). Asesor Técnico-Renpa. Añadir Titulación: Ing. Agrn., Ing. Tco. Agrc.

(Código 796143). Titulado Grado Medio. Cuerpo: Donde dice: B-11; debe decir: B-2. Área Funcional: Donde dice: Adm. Pub.; debe decir: Med. Amb.

- Página 13.631: (Código 840820). Celador Segunda Forestal. Añadir: Otras características: U.T. Los Montes.

- Página 13.634:

(Código 515024). Asesor Técnico-Servicios Ambientales. C.D.: Donde dice: 24; debe decir: 22. Exp.: Donde dice: 2; debe decir: 1.

(Código 515028). Asesor Técnico-Servicios Ambientales. Localidad: Donde dice: Camas; debe decir: Huelva.

- Página 13.635: (Código 520356). Donde dice: Asesor Técnico-Calidad Ambiental; debe decir: Asesor Técnico-Prevención Ambiental.

- Página 13.645: (Código 515681). Jefe Sv. Técnicos y/o Mantenimiento. C.C.: Donde dice: 01; debe decir: 02.

- Página 13.648:

(Código 852674). Asesor Técnico-Actuaciones Medio Natural. Donde dice: Núm. 2; debe decir: Núm. 1.

(Código 516098). Asesor Técnico-Actuaciones Medio Natural. Donde dice: Núm. 1; debe decir: Núm. 2.

Sevilla, marzo de 2000

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DECRETO 115/2000, de 3 de abril de 2000, por el que se acepta la donación a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el Ayuntamiento de Mollina (Málaga), de la parcela denominada Ruedo de los Morenos de la citada localidad, con destino a la construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria, y se adscribe a la Consejería de Educación y Ciencia.

Por el Ayuntamiento de Mollina (Málaga) fue ofrecida a la Comunidad Autónoma de Andalucía la parcela denominada «Ruedo de los Morenos», ubicada en dicho municipio, con destino a la construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria.

Por la Consejería de Educación y Ciencia se considera de interés la aceptación de la referida donación, que permitirá incrementar la dotación para escolarización secundaria.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en reunión celebrada el 3 de abril de 2000,

DISPONGO

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se acepta la donación ofrecida por el Ayuntamiento de Mollina (Málaga) de la siguiente finca:

Parcela de tierra denominada Ruedo de los Morenos, en término de Mollina, que linda: Norte, Lorenzo Gaona Ramos; Sur, parcela del Ayuntamiento de Mollina; Oeste, carretera de Alameda; y Este, Colegio Público de EGB. Tiene una cabida, según el Registro, de 8 celemines, equivalentes a 38 áreas, 82 centiáreas y 91 decímetros cuadrados (según reciente medición, la superficie tiene 3.981 m²).

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Antequera, libre de cargas y a favor del Ayuntamiento de Mollina, al folio 175 y vuelto del tomo 1.060, libro 120, finca 6.191.

Segundo. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de la mencionada Ley, la parcela donada deberá incorporarse al Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, una vez inscrita a su favor en el Registro de la Propiedad, quedando adscrita a la Consejería de Educación y Ciencia con destino a la construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria.